

NOMBRE DE LA EMPRESA: **MULTIPLAS MACHINERY, S.A. DE C.V. (NIT 0614-240216-102-8)**

UNIDAD SOLICITANTE: **COMUNICACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	20,000	<p>Suministro de MATERIAL PUBLICITARIO", según el siguiente detalle.</p> <p>Trípticos con información de La Caja, logos y fotografías; elaborados en papel cuché brillante, base 100, sin barniz UV, impresos a full color al tiro y retiro, medida abierta de 8.5 x 11 pulgadas, doblado en 3 cuerpos. Se requieren dos diseños diferentes (10,000 unidades para cada diseño).</p> <p>La empresa será la encargada de elaborar los dos artes.</p>	\$ 0.03	\$ 600.00
2	6,000	<p>Flyers con información de La Caja, logos y fotografías; impresos en papel couché base 80, (90 gr) brillante, a full color al tiro. Medidas de 8.5 x 11 pulgadas.</p> <p>La empresa será la encargada de elaborar el arte para el diseño.</p>	0.03	180.00
		<p>Las impresiones deberán ser de alta calidad, no se aceptarán impresiones borrosas.</p> <p>La administradora de la orden de compra podrá hacer reclamos por escrito al contratista, sobre todo en caso de existir errores de impresión en el producto final; la empresa deberá repetir lo solicitado, sin que esto represente costos adicionales para La Caja</p>		
		<p>Tiempo de entrega: 5 días, la entrega se realizará conforme lo establecido en las condiciones y especificaciones técnicas que junto a la oferta adjudicada, forma parte integral de esta orden de compra.</p> <p>Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador.</p> <p>Administradora de la orden de compra: Blanca Yamileth Batres, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social.</p>		
SON SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES				\$ 780.00

FORMA DE PAGO: CON CREDITO A 15 DÍAS

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI




ADJUDICADO
Gerente




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador, Tel. 2132-4131